

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor que comprende:

un cuerpo de contenedor que tiene una base y una pared lateral que se extiende desde la misma, donde el cuerpo de contenedor tiene una superficie interior que define un interior del cuerpo de contenedor, el cuerpo de contenedor que además tiene una abertura que conduce al interior;

de forma opcional una tapa que es móvil con respecto al cuerpo de contenedor para mover el contenedor entre una posición cerrada en la cual la tapa cubre la abertura y una posición abierta en la cual la abertura es expuesta, y

un inserto asegurado, opcionalmente asegurado de forma fija, en el interior del cuerpo de contenedor, donde el inserto comprende un material base y un desecante, en donde el material base proporciona una estructura al inserto y es opcionalmente un polímero, donde el inserto tiene una abertura que conduce a un compartimento interior configurado para albergar productos y una superficie exterior dirigida hacia la superficie interior del cuerpo de contenedor,

en donde está previsto un espacio entre una porción expuesta de la superficie exterior del inserto y una porción de la superficie interior del cuerpo de contenedor, y

en donde al menos está previsto un pasaje de fluido entre el espacio y el compartimento interior del inserto.

2. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el inserto además tiene una porción de extremo inferior y una porción de borde superior dispuesta opuesta a la porción de extremo inferior; en donde la porción de borde superior define la abertura que conduce al compartimento interior; y en donde el al menos un pasaje de fluido está previsto a través de: a) al menos un agujero pasante en el inserto, y/o b) al menos un hueco entre la porción de borde superior y la superficie interior del cuerpo de contenedor.

3. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el al menos un pasaje de fluido está previsto a través de una pluralidad de agujeros pasantes en el inserto.

4. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 3, en donde la pluralidad de agujeros pasantes está prevista en la porción de extremo inferior.

5. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2-4, en donde está prevista una pluralidad de protrusiones en: a) la superficie exterior del inserto, y/o b) la superficie interior del cuerpo de contenedor; en donde la pluralidad de protrusiones se acopla a la superficie interior del cuerpo del contenedor.

6. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 5, en donde la pluralidad de protrusiones comprende crestas previstas en una superficie exterior del inserto, y en donde las crestas se extienden longitudinalmente desde las proximidades de la porción de borde superior a las proximidades de la porción de extremo inferior.

7. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 6, en donde al menos una de las crestas ésta estrechada desde la porción de borde superior a la porción de extremo inferior.

8. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6-7, en donde las crestas están separadas de forma uniforme entre sí.

9. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 5-8, en donde la pluralidad de protrusiones comprende retenes previstos en la superficie exterior del inserto; y en donde los retenes se extienden desde la porción de extremo inferior en contra de la porción de borde superior.

10. El contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 2-9, en donde el inserto además tiene un labio de forma anular que se extiende radialmente hacia afuera desde la porción de borde superior a la superficie interior del cuerpo de contenedor.

11. El contenedor de acuerdo con las reivindicaciones 1-9, en donde el cuerpo de contenedor además tiene un anillo de

retención con forma anular que se extiende radialmente hacia dentro desde la superficie interior del cuerpo del contenedor con el fin de retener el inserto dentro del cuerpo de contenedor.

12. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-11, en donde el contenedor comprende la tapa, la tapa que está conectada al cuerpo mediante una bisagra.

13. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-12 en donde el contenedor comprende la tapa; en donde la tapa comprende una superficie de sellado de tapa; en donde el cuerpo de contenedor además tiene una superficie de sellado de cuerpo dispuesta alrededor de la abertura que conduce al interior del cuerpo de contenedor; y en donde la superficie de sellado de cuerpo y la superficie de sellado de tapa están configuradas para coincidir para formar una junta estanca a la humedad entre la tapa y el cuerpo cuando el contenedor está en la posición cerrada.

14. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 13 que tiene un ingreso de humedad de menos de 1000 microgramos por día, a un 80% de humedad relativa y 22.2 grados C.

15. El contenedor de cualquiera de las reivindicaciones 1-14, en donde el inserto comprende una mezcla del material base y el desecante.

16. El contenedor de acuerdo con la reivindicación 15, en donde el inserto es un polímero de difusión que además comprende un agente canalizador.

17. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-16, en donde el inserto tiene un área de superficie expuesta total que es de al menos 1.75 veces, de forma opcional 2.0 veces un área de superficie expuesta del compartimento interior.

18. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, en donde el inserto es un miembro unitario simple.

19. El contenedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-18, en donde el espacio está previsto entre tanto: (a) un extremo inferior del inserto y la base del cuerpo de contenedor; como (b) la superficie exterior del inserto de la pared lateral del cuerpo de contenedor.

20. Un inserto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-19.

21. Un método para fabricar un contenedor que comprende:
proporcionar un cuerpo de contenedor que tiene una base y una pared lateral que se extiende desde la misma, el cuerpo de contenedor que tiene una superficie interior que define un interior del cuerpo de contenedor, donde el cuerpo de contenedor además tiene una abertura que conduce al interior;

opcionalmente proporcionar una tapa que es móvil con respecto al cuerpo de contenedor para mover el contenedor entre una posición cerrada en la cual la tapa cubre la apertura y una posición abierta en la cual la abertura es expuesta;

asegurar un inserto, opcionalmente asegurar de forma fija el inserto, en el interior del cuerpo de contenedor, donde el inserto comprende un material base y un desecante, en donde el material base proporciona una estructura al inserto y es opcionalmente un polímero, donde el inserto tiene una abertura que conduce a un compartimento interior configurado para albergar productos y una superficie exterior dirigida hacia la superficie interior del cuerpo de contenedor;

formar un espacio entre una porción expuesta de la superficie exterior del inserto y una porción de la superficie interior del cuerpo de contenedor; y

formar al menos un pasaje de fluido entre el espacio y el compartimento interior del inserto.

22. El método de acuerdo con la reivindicación 21, en donde la etapa de asegurar comprende un montaje por presión del inserto en el cuerpo de contenedor.

23. El método de acuerdo con las reivindicaciones 21 o 22 en donde la etapa de asegurar comprende encoger el cuerpo de contenedor alrededor del inserto.

24. El método de acuerdo con las reivindicaciones 21 o 23, en donde la etapa de asegurar comprende sobremoldear el cuerpo de contenedor alrededor del inserto.

25. El método de acuerdo con la reivindicación 21, en donde la etapa de asegurar comprende emplear un moldeo de dos ciclos para fabricar el cuerpo de contenedor y el inserto